

Guayaquil, Abril 30 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL
INVELEC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

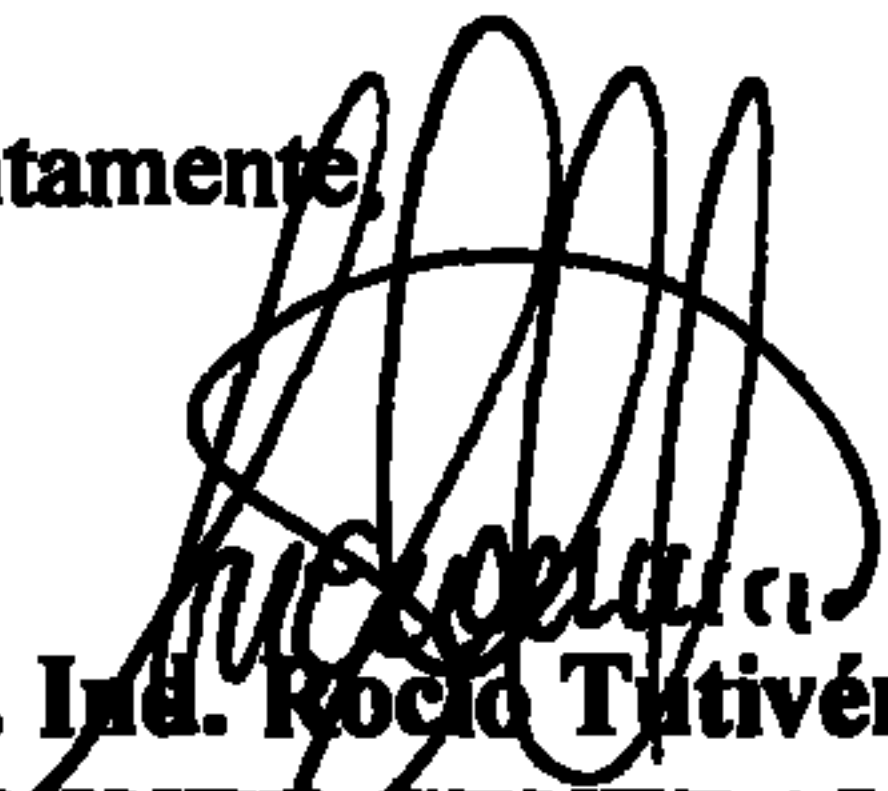
En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía INVELEC S.A., y conforme a lo establecido en el artículo 103, numeral 4 de la Ley de Compañías presento a Uds. el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico del año 1997 la Compañía INVELEC S.A., no ha desarrollado ninguna actividad financiera tal y como lo demuestra el Balance General, por lo tanto no ha obtenido resultados.

Para mediados del próximo año desarrollará sus actividades tal y como lo tiene proyectado.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,


Psic. Ina. Rocio Tativen L.
GERENTE GENERAL

